



NOTA DINAC/UOC N° 442/2024

Asunción, 01 de Julio de 2024

Abogado

**AGUSTÍN ENCINA PÉREZ**, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 809/2024 de fecha 28 de Mayo del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 17/2024 firmado entre la DINAC y la firma GRAFICA MONARCA S.R.L. con ID N° 425.195 con relación a la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/24 "ADQUISICION DE IMPRESOS Y FORMULARIOS PARA LA DMH" ID N° 440.179.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

**Abg. Jorge Paiva**  
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones  
DINAC

